

RESOLUCION N° 41- O.R.H. - SAN LUIS, siete de marzo de 2014.-

Y VISTO: Las presentaciones efectuadas, el Presidente Subrogante del Superior Tribunal de Justicia, en uso de sus facultades y ad referendum del posterior Acuerdo:

RESUELVE: DESIGNAR Subrogante Legal de Centro de Mediación, por ausencia de la Dra. MONICA VIVIANA CORVALAN, a la Dra. **SANDRA GABRIELA EHRLICH**, desde el día 07-03-014 e inter dure su ausencia.-

HÁGASE SABER.-